

La avenida principal y el polideportivo llevarán su nombre

GUTIERREZ MELLADO ACEPTO EL HOMENAJE DE VILLAVICIOSA

En Villaviciosa de Odón, el pueblo donde pasa todos los veranos desde que tenía cuatro años, Manuel Gutiérrez Mellado, el héroe del 23-F, ha recibido el más cariñoso y entrañable de los homenajes que se le podía ofrecer: nombrarlo hijo adoptivo del pueblo. Tal honor le ha sido concedido en gratitud por su «defensa de los valores primarios de la convivencia entre los españoles, como son: la paz, la libertad, la democracia»

La medalla que lo acredita como hijo adoptivo le fue impuesta por el alcalde socialista, Miguel Muñoz Oliva, el pasado domingo 20 de septiembre.

El nombramiento había sido acordado por unanimidad en el pleno municipal del Ayuntamiento, celebrado el pasado 3 de abril. Asimismo, en dicho pleno se tomó el acuerdo de que la principal avenida del pueblo lleve su nombre y que el polideportivo municipal pase a denominarse polideportivo municipal Gutiérrez Mellado.

Cuando el alcalde de Villaviciosa le comunicó personalmente los acuerdos tomados por la corporación, le preguntó qué fecha le parecía mejor para tributarle el homenaje. «Qué mejor que el día de la fiesta del Cristo del Milagro», le respondió el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, al tiempo que le imponía una condición: que fuera lo más sencillo posible y que no se le diera publicidad. Sin embargo, la noticia se filtró y ha trascendido al ámbito del pueblo, cuyos vecinos acudieron prácticamente en su totalidad a los diversos actos que se sucedieron a lo largo de la mañana del domingo.

A las 11, en la Casa Consistorial, con el Ayuntamiento reunido en pleno, el alcalde dio lectura al acuerdo de nombramiento y le impuso la medalla. Tras la misa, el homenajeado recorrió en compañía de sus familiares y amigos la avenida que lleva su nombre y recorrió las instalaciones deportivas, concluyendo con una sangría en los jardines del pueblo para todos sus convecinos y una copa en el jardín de su casa.

GALLARDO Y VALIENTE

En el acuerdo que leyó el alcalde se califica al teniente general Gutiérrez Mellado de «hombre sencillo y siempre jovial, honrado y muy honesto, dialogante, aperturista y plural con una gran valoración de la libertad y de la

Impuso como condición que fuera sencillo y sin publicidad

Todo el pueblo se volcó en los actos organizados por la Corporación en honor del heroico teniente general

Desde los cuatro años, «el Guti» veranea en este municipio, donde ha trabajado tanto en el tejar como en la era

democracia, trabajador incansable, gallardo y valiente hasta las últimas consecuencias».

«Villaviciosa de Odón y su corporación —dijo asimismo Miguel Muñoz— son conscientes de la conducta de este hombre, tanto en los hechos acaecidos más recientemente como en los inmediatos anteriores de la transición en nuestro país, en los que en todo momento Gutiérrez Mellado ha sido uno de los pilares, soporte del avance democrático conseguido, dando muestras constantes de honorabilidad, política y profesional.»

Más adelante hizo referencia a «su gesta» en la noche del 23 al 24 de febrero, «cuando Gutiérrez Mellado, como movido por un eléctrico resorte, con su nervio del hombre fiel servidor de España, trata de oponerse a tan disparatada acción. Ha sido su gesta, su impronta, que sin duda es ya un capítulo de la historia de nuestro país donde Gutiérrez Mellado se inmortaliza».

«AQUI APRENDI A AMAR LOS CAMPOS Y EL TRABAJO»

A las palabras del alcalde respondió «el Guti» expresando su gratitud por el homenaje que se le tributaba. «Lo recibo con orgullo, pero también con humildad, pues encuentro que sobrepasa con mucho lo que pudieran representar mis posibles méritos. Vuestro empeño de que haya sido así, yo lo interpreto como que habéis querido plasmar en estos actos algo muy importante: ello es la unión y el afecto que durante más de un siglo han presidido las relaciones humanas entre los nacidos aquí: el pueblo y los que veníamos en verano, la colonia.»

«Aquí me formé y eduqué en parte —dijo más adelante el teniente general—; aprendí de vosotros a amar los campos y el trabajo y a practicar la amistad.» Seguidamente se refirió a «estos últimos años en que las circunstancias han exigido de mí un duro esfuerzo al servicio de nuestra Patria, en ciertos momentos difíciles, en algunas horas bajas, ante determinadas amarguras que a veces se sufren, vuestro recuerdo y apoyo culminados en el día de hoy es una benéfica compensación».

Manuel Gutiérrez Mellado está vinculado a Villaviciosa de Odón desde que tenía cuatro años. Sus padres lo llevaban en verano a la casa de unos parientes. Queda huérfano muy pronto y sus estancias se hacen más prolongadas. En su época de estudiante paraba con su tía en una casita de la calle de las Eras. Don Manuel, el director del tejar, le pagaba un duro por jornada.

En la era ayudaba a trillar el trigo a su amigo Ignacio con las mulas «Milagrosa», «Andaluza», «Sevillana» y «Defensora», nombres que recuerda perfectamente. De la infancia de amigos que tiene en el pueblo, dedica un gran cariño a Ignacio Revaldería y los hermanos Pachelo, entre otros. A ellos se les nota la devoción que le tienen cuando hablan de Manolo, su amigo de siempre.

Juanjo ALBARRAN



El héroe del 23-F a la salida del Ayuntamiento, donde le fue impuesta la medalla que le acredita como hijo adoptivo del pueblo, se dirige en compañía del alcalde y varios concejales a la avenida que lleva su nombre

La reparación exterior e interior de los edificios evita la degradación del núcleo de la capital y evita la desertización

Durante el último año, la Gerencia Municipal de Urbanismo ha intensificado su labor para la conservación de los conjuntos de interés histórico-artístico de la Villa de Madrid

El Ayuntamiento sigue en la línea de mantener el centro como zona habitable, erradicando la piqueta y frenando la desertización

Francisco el Grande, en la que se encuentran multitud de terrenos municipales para los que se van a recoger las ideas que surjan, en torno a lo que se puede hacer en ellos.

También se va a realizar un estudio de las manzanas comprendida entre las calles Ribera de Curtidores, San Cayetano, Embajadores y Cascorro, solar por solar, para ver el nivel de reforma que hace falta; a la vez que se estudien las posibilidades de peatonización de calles y creación de zonas verdes. Por último, la posibilidad de construcción de 400 viviendas sociales frente al mercado de la Cebada, con el fin de mantener la población de la zona centro y aumentarla, en contra de los propósitos del Ministerio de Obras Públicas, que tiende a la construcción de grandes barriadas en las zonas limítrofes.

Con todas estas medidas se pretende que la zona centro de Madrid siga siendo propiedad de las clases populares, y se mantenga su uso residencial, frente a los intereses de muchos que prefieren convertirlo en un hervidero de oficinas, comercios y modernos edificios para el uso y disfrute de unos pocos.

Los actuales cascos antiguos

de las ciudades son los espacios urbanos que originalmente formaron la ciudad, desde su fundación hasta la explosión demográfica urbana que trajo la industrialización. Es a partir de este momento cuando se acometen considerables transformaciones, ya que la burguesía necesita nuevas zonas para asentarse. Se crean entonces nuevos barrios con viviendas más amplias, de mejor calidad, y con mayores condiciones de habitabilidad que las del casco antiguo. Estas nuevas zonas son las que se han venido llamando «zonas de ensanche» de las ciudades. Los espacios vacíos que deja la burguesía en el casco antiguo van siendo ocupados por las clases bajas, aunque la mayoría de los inmuebles siguen en poder de las clases poderosas.

La segunda mitad del siglo pasado y el actual se caracterizan por un rápido crecimiento de las ciudades con la consiguiente despoblación del campo. Este crecimiento hace aumentar el valor de las zonas centrales, que por su situación son deseadas para ubicar en ellas los centros de decisión de los estamentos del poder, y entonces el proceso se invierte, y de nuevo las clases poderosas desean recuperar los centros urbanos, actualmente habitados por las clases más bajas, iniciándose a partir de aquí los procesos de remodelación de los cascos antiguos.

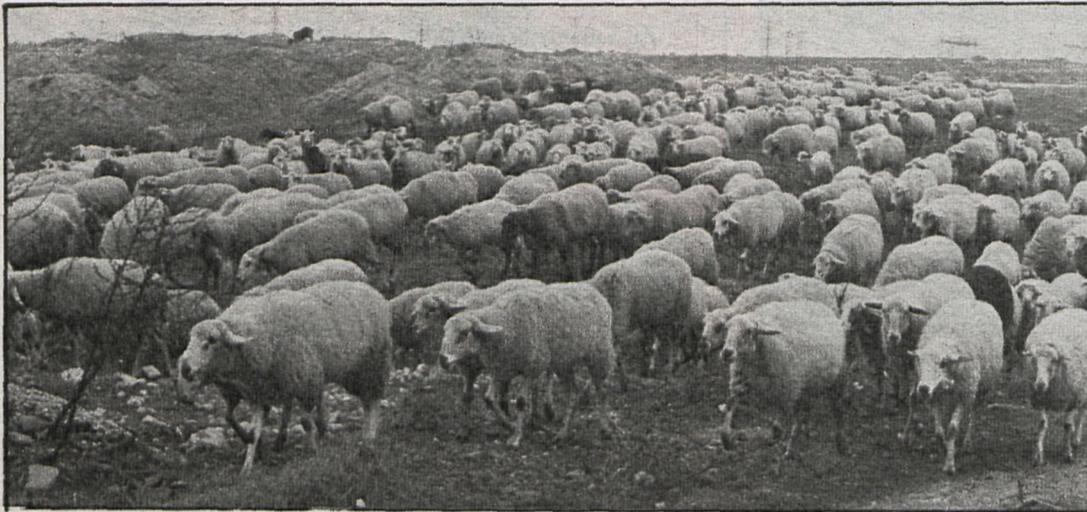
Pues bien, este trajín especulativo es el que ha ocasionado la desaparición de no pocos monumentos artísticos de la ciudad; extremo éste que se vio acrecentado durante el pasado siglo con la desamortización de los bienes de la Iglesia, que provocó la demolición de multitud de ellas y conventos, que dejaron seriamente dañado el patrimonio arquitectónico madrileño. Como muestra se pueden citar algunas: iglesia del Buen Suceso, en la Puerta del Sol, derribada en 1856; iglesia de la Magdalena, derribada en 1837; iglesia de Santa María de la Almudena, derribada en 1869, y el convento de la Trinidad, actualmente Teatro Calderón, derruido en 1898, por poner un ejemplo.

Carlos FONSECA

Con el fin de fomentar la ganadería

MEJORA DE PASTIZALES EN LA SIERRA NORTE

Hasta el momento se han creado pastizales artificiales en Montejo, Horcajo de la Sierra, Madarcos, Horcajuelo y Prádena



El principal objetivo es frenar el progresivo abandono del pastoreo

En la sierra Norte de Madrid, el ICONA está efectuando diversos trabajos de mejora y aprovechamiento de pastizales. Estas obras se iniciaron hace dos años, ya que en las 8.000 hectáreas de dehesas de robles los pastos estaban invadidos por el matorral, lo que influyó decisivamente en el progresivo abandono del pastoreo

Debido a tal circunstancia se emprendieron dos tipos de trabajos orientados al apoyo de la ganadería. Por una parte, el desbroce de estos matorrales,

y, por otra, la creación de pastizales artificiales en superficies no demasiado extensas, ya que para ello se necesitaban terrenos con bastante humedad.

Hasta el momento se han creado pastizales artificiales en Montejo, Horcajo de la Sierra, Madarcos, Horcajuelo y Prádena. Próximamente se efectuará también este tipo de

obras en Manjirón, y para el futuro está previsto su establecimiento en otros pueblos de la sierra como Robregordo y Somosierra.

Dentro de estas labores de mejora se han creado también cerramientos y abrevaderos y se está analizando la posibilidad de llevar a cabo un estudio de la zona ganadera para crear caminos y vías de acceso.

Todos estos trabajos se están realizando en los montes al cargo del ICONA y propiedad del Ayuntamiento y han sido muy bien acogidos por los ganaderos, especialmente la creación de estos pastizales que se encuentran muy cercanos a los pueblos.

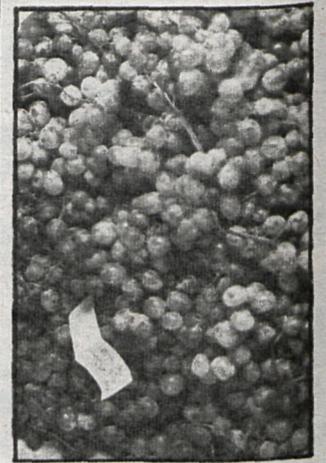
OBRAS DE RESTAURACION DE LA CALZADA ROMANA DE CERCEDILLA

El ICONA —por otra parte— para proseguir en breve

los trabajos de desenterramiento y limpieza de la calzada romana a su paso por el monte número 32 del catálogo de los de Utilidad Pública de los propios de Cercedilla (Madrid).

La defensa y conservación de esta calzada, que junto con los cuatro puentes romanos está en trámite de declaración como monumento histórico-artístico, ha sido objeto de una preocupación por parte de la Diputación Provincial, del propio Ayuntamiento de Cercedilla y del ICONA, que están desarrollando una amplia labor de restauración. Dentro de ella, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza inició hace dos años los trabajos de desenterramiento que próximamente continuará, corriendo a su cargo la financiación de esta operación.

M. GUTIERREZ MUÑOZ



LA SEMANA DEL VINO DE MADRID, DEL 16 AL 21 DE NOVIEMBRE

La Semana del Vino de Madrid se celebrará entre los días 16 y 21 de noviembre, y no del 3 al 7 de este mes, según informábamos por error en nuestro último número.

Esta Semana se realiza bajo la organización de la Diputación Provincial y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. El principal objetivo es llevar a cabo un profundo estudio de la riqueza vitivinícola de la región, al tiempo que se dan a conocer nuestros caldos.

Los estudios de tipo científico, como ya hemos informado, se centrarán en la Jornada del Viñedo de la Provincia de Madrid y Jornada de Elaboración del Vino, entre otras.

Los actos de carácter popular, abiertos a todo el público y en los que participarán también personalidades del mundo del periodismo, las letras y la hostelería, se centrarán en una «cata», donde se distribuirán más de diez mil litros de vinos de la provincia.



La fotografía pertenece a Horcajo de la Sierra, donde los matorrales, al igual que en otros municipios cercanos, han invadido el campo

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

EDICTO

Cumplido el trámite señalado en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del real decreto 3046/77, de 6 de octubre, este Ilmo. Ayuntamiento convoca subasta pública para la contratación de las obras de «construcción de aceras en grupo INASA y calles Cuarteles y Almansa, en esta villa con sujeción al pliego de condiciones aprobado al efecto.

Tipo de licitación: 4.134.560 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución de las obras: Noventa días naturales.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, con sujeción al modelo anexo al pliego de condiciones, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», a la que se han de acompañar los documentos que se detallan en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Se efectuará por la mesa de subasta, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo anterior.

Antecedentes: En la Secretaría Municipal, a disposición de los licitadores para su consulta.

Aranjuez, a 7 de septiembre de 1981.—El alcalde presidente.

MODELO DE PROPOSICION

D., mayor de edad, provisto del D. N. I., en nombre propio o en representación de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia número, de de 1981, por el que el Ayuntamiento de Aranjuez convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de «Construcción de aceras en grupo INASA y calles Cuarteles y Almansa, de esta villa», y de los pliegos de condiciones económicas y facultativas que han de regir la licitación, se compromete a la realización de dichas obras en la cantidad de pesetas, o con por 100 de baja sobre el tipo de licitación fijado al efecto por la Corporación, con sujeción estricta a dichos antecedentes y demás previsiones.

Son adjuntos documentos a que hace referencia la cláusula 14 del pliego de condiciones que rige la subasta.

En a de de 1981.

Firma del proponente

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

EDICTO

Este ilustrísimo Ayuntamiento anuncia concurso-subasta para contratación de la obra «Reforma y mejora del saneamiento en la zona sureste de Aranjuez, primera fase».

Tipo de licitación: 14.775.057 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pagos: Contra certificación de obra expedida por el director técnico de la misma, con cargo al presupuesto municipal de inversiones para el presente ejercicio económico.

Presentación de plicas: En la secretaría general de la Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Apertura de plicas: a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo anterior.

Expediente: a disposición de los licitadores para su consulta en la secretaría general, en días y horas hábiles de oficina.

Aranjuez, a 11 de septiembre de 1981.—El alcalde-presidente.

MODELO DE PROPOSICION

Don provisto con el DNI número, expedido el, de profesión, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, a V. I. acude y expone:

Que enterado del anuncio publicado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Aranjuez en el «Boletín Oficial de la Provincia» número, de fecha, para contratación mediante concurso-subasta de la obra de «Reforma y mejora del saneamiento en la zona sureste de Aranjuez, primera fase», y enterados de los pliegos de condiciones administrativas, técnicas y facultativas que figuran en el proyecto y expediente, a los cuales se compromete a su observancia, propone realizar las citadas obras en la cantidad de pesetas, en los plazos y condiciones estipuladas.

Fecha y firma del proponente,

Al pie: Señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Aranjuez.

En julio se concedieron más de mil licencias laborales

MADRID, CANTERA DE TRABAJO PARA EXTRANJEROS

Los lugares de procedencia que predominan son América y Europa

Madrid se está convirtiendo en un buen mercado de trabajo para extranjeros, a juzgar por los expedientes de trabajo favorables que está concediendo la Administración

Madrid y su provincia figuran a la cabeza de España en cuanto al número de extranjeros que han encontrado, en los últimos tiempos, un empleo.

Solamente durante el mes de julio pasado la Dirección General de Empleo aprobó 4.500 expedientes de concesión de permiso de trabajo para extranjeros, tanto por cuenta ajena como propia o para altos cargos, según fuentes de la propia Administración.

De éstos, algo más de 1.500 correspondían a hombres y el resto fueron permisos para mujeres, especialmente para desarrollar tareas como empleadas de hogar.

Después de Madrid, Barcelona y las ciudades del sur de España son las zonas preferidas por los foráneos, aunque

bien es cierto que estas preferencias vienen prefijadas por las ofertas de trabajo, especialmente en algunos sectores como el turístico.

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

De los 4.510 extranjeros empleados en España durante el mes de julio, un total de 1.311 correspondieron a Madrid.

De los mismos, 471 eran europeos, 251 de Asia, 106 de África, 476 de América (Norte y Sur) y 7 de Oceanía.

Por lo que respecta a los países europeos, el número total se distribuye de la siguiente forma:

Alemania Federal, 86; 13, Bélgica; uno, Bulgaria; cinco, Dinamarca; dos, Finlandia; 75 Francia; cuatro, Grecia; 17,

Holanda; 80, Inglaterra; seis, Irlanda; 58, Italia; uno, Luxemburgo; tres, Polonia; 99, Portugal; nueve, Suecia, y tres, Noruega.

En toda España, durante el citado mes de julio —significativo como muestra media del año—, de los 4.510 permisos de trabajo concedidos, 3.068 lo fueron para trabajadores por cuenta ajena, y 1.442 para trabajadores por cuenta propia, 175 para altos cargos y otros 414 fueron de validez restringida por un periodo de tiempo no superior a cinco meses.

Casi las dos terceras partes de estos permisos concedidos constituyen renovaciones de anteriores permisos y sólo una tercera parte son de nueva concesión.

En cuanto a los altos cargos, por lo general, son ejecutivos de empresas, multinacionales y fundaciones de carácter internacional e ideológico.

Se unificarán todos los cuerpos

LA REFORMA LLEGA A LA FUNCION PUBLICA

La estructura de la función pública va a sufrir importantes reformas próximamente al tener entrada en el Parlamento dos proyectos de ley, que completan toda la extensa problemática de dicha función. Entre las modificaciones más importantes a introducir figura la unificación de los actuales cuerpos de funcionarios, que, como es sabido, son muy dispersos

Se abre la posibilidad de que el acceso al funcionario se efectúe a través de escuelas de administración pública, en lugar de hacerse por medio de oposiciones dispersas.

Se regulará, igualmente, el derecho de huelga, conforme al artículo 104 de la Constitución española. Otra modificación consiste en que cuando los funcionarios estén en situación de huelga se les descontarán las percepciones correspondientes al tiempo de duración de la huelga, pero sin que esto afecte al régimen de la Seguridad Social.

Precisamente sobre este tema, durante el último gran debate parlamentario

sobre el síndrome tóxico, el líder de la oposición, Felipe González, interpelló con gran dureza al jefe del Gobierno, Calvo-Sotelo, pidiéndole una reforma urgente de la Administración y de sus estructuras para afrontar con garantías los muchos y graves problemas que plantea una Administración pública decadente y obsoleta.

Calvo-Sotelo se comprometió ante el Congreso de los Diputados a resolver la cuestión lo más brevemente posible.

En nuestro país contamos aproximadamente con un volumen de funcionarios que ronda el millón de personas.

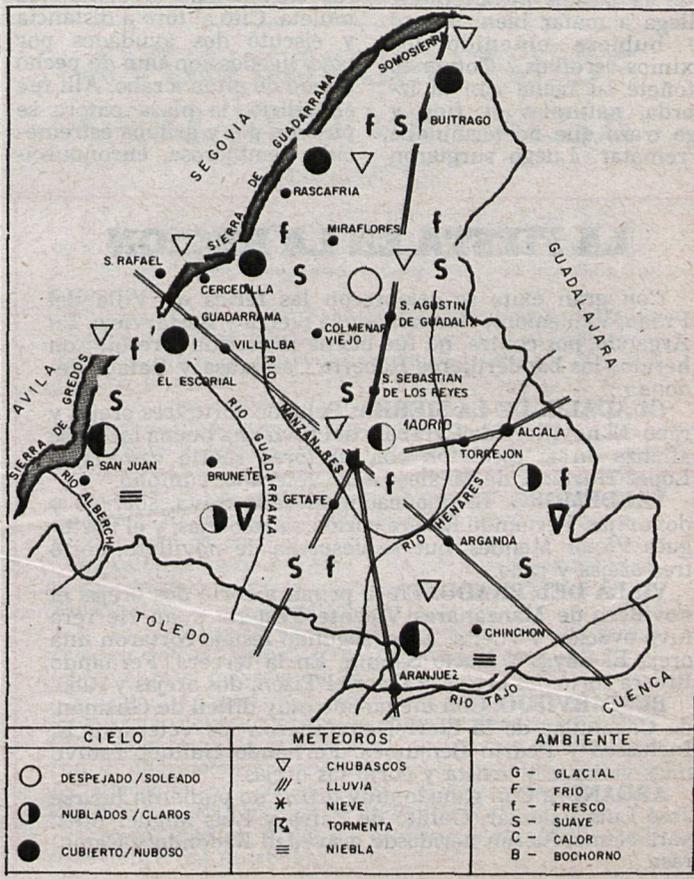
el tiempo

Pronóstico del 25 al 27 de septiembre

MAS BIEN REVUELTO

Prácticamente coincidiendo con la llegada oficial a nuestro país del otoño astronómico llegaron las ansiadas lluvias a buena parte de la Península, aunque las cantidades recogidas fueron totalmente insuficientes para solucionar los graves problemas que arrastran numerosas regiones de la mitad Sur como consecuencia de la larga sequía que padecemos desde hace más de un año. Unos pocos litros en Madrid y algo más en las regiones montañosas de la provincia durante unas pocas horas fue todo lo que se pudo sacar de los últimos nublados del verano. Las temperaturas extremas también han descendido sensiblemente, teniendo en cuenta que estábamos con valores muy superiores a los normales, situándose en torno a los 22 ó 24 grados de máxima y alrededor de los 12 ó 16 grados de mínima. Desapacible e inestable

A. RODRIGUEZ PICAZO



La disminución de las horas perdidas por huelga se inició ya en 1980

Debido a la racionalización de las negociaciones colectivas

CADA VEZ HAY MENOS HUELGAS

Las horas de trabajo perdidas a causa de las huelgas durante los ocho primeros meses del año reflejan una tendencia descendente tanto en el punto de vista global como considerando la conflictividad estrictamente laboral.

Fuentes empresariales señalan que en el total de horas no trabajadas por huelgas se aprecia una disminución del 39,09 por 100, mientras que en conflictividad estrictamente laboral ese descenso es del 54,54 por 100.

En realidad, precisan los mismos medios, la disminución de las horas perdidas por huelgas se inició en el año 1980 con la firma del acuerdo marco interconfederal, como un elemento de racionalización de la

negociación colectiva, ya que si en 1979 se perdieron 57.235.591 horas de trabajo por huelgas, en 1980 fueron 17.067.049 las horas perdidas por alteraciones estrictamente laborales, lo que representó un descenso del 66,54 por 100.

Durante los pasados meses de julio y agosto se han contabilizado 247 huelgas, que han afectado a sectores y empresas con un total de 306.021 trabajadores censados, de los que 172.630 resultaron directamente implicados.

Las horas de trabajo perdidas en tales alteraciones laborales fueron de 5.205.139. El total de horas no trabajadas en relación con el pasado año experimentó una disminución del 30,07 por 100.